UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4202 -2024-UNSCH-CU

Ayacucho, 20 NOV 2024

VISTOS:

El Proveído N° 3136-2024-R del Rectorado, el Memorando Nº 2717-2024-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos y el Memorando Nº 708-2024-UNSCH-FIQM-D de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia sobre autorización de viaje del Mg. Cipriano Mendoza Rojas; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10º, numeral 10.1 de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, establece que durante el Año Fiscal 2024, los viajes al exterior de los servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos deben realizarse en categoría económica, pudiendo exceptuarse a los funcionarios señalados en el artículo 52º de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, siempre que el tiempo de viaje sea mayor a ocho (8) horas o cuando la estancia sea menor a cuarenta y ocho (48) horas. La autorización para viajes al exterior de las personas señaladas en el párrafo precedente se aprueba conforme a lo establecido en la Ley Nº 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y sus normas reglamentarias;

Que, en armonía con el artículo 1º del Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM, la autorización de viajes al exterior de funcionarios y servidores públicos o de cualquier persona en representación del Estado y que irrogue algún gasto al Tesoro Público, se otorgará de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 27619 y de acuerdo a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento;

Que, a través de la Resolución Decanal Nº 213-2024-UNSCH-FIQM/D, de fecha 25 de octubre de 2024, la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia concedió la licencia al Mg. Cipriano Mendoza Rojas, para realizar visitas técnicas a los centros de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid-España, a partir del 04 al 14 de noviembre de 2024;

Que, resulta conveniente para los intereses institucionales autorizar el viaje del Mg. Cipriano Mendoza Rojas, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para realizar visitas técnicas a los centros de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid-España, a partir del 04 al 14 de noviembre de 2024;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.15 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 16 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 19 de noviembre de 2024;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4202 -2024-UNSCH-CU

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR el viaje del Mg. CIPRIANO MENDOZA ROJAS, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para realizar visitas técnicas a los centros de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid-España, a partir del 04 al 14 de noviembre de 2024.

Artículo 2º.- DISPONER que el Mg. CIPRIANO MENDOZA ROJAS deberá presentar el informe al Rectorado, con sujeción a la normatividad de la materia.

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4202 -2024-UNSCH-CU

-03-

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Departamento Académico de Ingeniería Química
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

YWVJ/fph